



TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las diecisiete horas con diez minutos, se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Fabrisio Ambuludí Bustamante, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretario General el Ab. Jaime Paul Polo Guerrero;

El Señor Alcalde: da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaria se de lectura a la convocatoria:

El Secretario General: Por disposición de la máxima autoridad Ejecutiva del cantón, conforme lo disponen los Arts. 319 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y el Art. 20 del Orgánico Funcional del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día viernes 29 de abril del 2016, a partir de las 17H00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Constatación del quórum

2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 5, correspondiente a Sesión Extraordinaria de fecha 2 de marzo de 2016.

4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 6, correspondiente a Sesión Extraordinaria de fecha 7 de marzo de 2016.

5.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 7, correspondiente a Sesión Extraordinaria de fecha 18 de marzo de 2016.

6.- Análisis y Autorización para la suscripción Convenio Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Pacto.

7.- Entrega de reconocimientos a los miembros del Cuerpo de Bomberos de Pedro Vicente Maldonado que intervinieron en las labores de búsqueda y rescate de víctimas del terremoto accedió en las provincias de Manabí y Esmeraldas el pasado 16 de abril de 2016.

8.- Clausura de la Sesión.

El Señor Alcalde: dispone que como primer punto del orden del día se constate el quórum respectivo;

El Secretario General: Se procede a constatar el quórum:

Concejala Maira Aguilar, presente;

Vicealcalde Jhoon Correa, presente;

Concejal Carlos Gaibor, presente;

Concejal Javier Jaramillo, presente;

Concejal Armando Mena, presente;

Alcalde Fabrisio Ambuludí, presente;

Secretario General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

El Señor Alcalde: agradecerles la presencia a todos Ustedes, se ha convocado a la presente sesión conforme lo que dispone el COOTAD y el Orgánico Funcional del Concejo Municipal, para tratar los puntos que han sido enunciados, solicitarles que las intervenciones que hagamos sean con respeto que todos nos merecemos, con la altura que nos caracteriza; con estas consideraciones queda instalada la presente sesión.

Secretario General: TERCER PUNTO.-3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 5, correspondiente a Sesión Extraordinaria de fecha 2 de marzo de 2016.

El Señor Alcalde: señores Concejales está a consideración de ustedes el Acta, si tienen alguna observación para que la hagan, caso contrario proceder a aprobarla, tienen la palabra;

Se concede la palabra a la Concejala Maira Aguilar, quien expresando su saludo a los presentes manifiesta: buenas tardes compañeros Concejales, voy a hacer unas observaciones de forma y ortografía nada más, en la página 3 línea 33 falta la tilde a la palabra "preguntó", en la misma página línea 42 cambiar la palabra "hallamos" por "hayamos" ya que tienen significados diferentes, en la página número cuatro en la línea 41 le falta la tilde en la "o" de la palabra "cobro", en la página 5 línea 1 yo había manifestado que era necesario que envíe la ordenanza a la Comisión de Legislación Abogado, ya



1 que yo sugerí que se envíe también a esta, ya que solo fue enviada a la Comisión de Presupuesto, en la
2 página 7 línea 34 igual falta la tilde en la "o" de la palabra "cambio", hasta aquí mis observaciones;
3 **Se concede la palabra al Concejal Carlos Gaibor**, quien expresando su saludo a los presentes
4 manifiesta: en la página 7 línea 24 dice "por otro lado si no hay ningún compromiso de amistad" yo no
5 dije esto, lo que yo dije fue "ahí la amistad es otra cosa", en línea 32 cambiar la palabra "porque" por las
6 palabras "por eso", también lo que dice en esta misma página y línea no concuerda por lo que sugiero se
7 revise la grabación, en la línea 38 y 39 hay que aumentar la palabra "artículo" ya que solo consta el
8 número, en línea 41 cambiar la palabra "lo" por "el segundo inciso", hasta aquí también mis
9 observaciones;

10 **El Señor Alcalde:** de no haber más observaciones señor secretario proceda a tomar votación;

11 **Secretario General:** procedemos a tomar votación de acuerdo al punto del orden del día:

- 12 . Concejala Maira Aguilar, a favor;
- 13 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 14 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
- 15 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 16 . Concejal Armando Mena, a favor;
- 17 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;

18 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

19 **RESOLUCIÓN NO. 036-SG-GADMPVM-2016. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
20 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO.**
21 **5, CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 2 DE MARZO DE 2016.**

22 **Secretario General: CUARTO PUNTO.- 4.-Análisis y Aprobación del Acta Nro. 6, correspondiente a**
23 **Sesión Extraordinaria de fecha 7 de marzo de 2016.**

24 **El Señor Alcalde:** así mismo señores Concejales está a consideración de ustedes el Acta, si tienen
25 alguna observación para que la hagan, caso contrario proceder a aprobarla, tienen la palabra;

26 **Se concede la palabra a la Concejala Maira Aguilar**, quien manifiesta: de la misma forma que el punto
27 anterior son observaciones de forma, en la página 2 línea 54 dice: "cuál sería el objetivo se suprimirlo" lo
28 que debería ser: "cuál sería el motivo de suprimirlo", en la página 15 dice: "para saber si se va o no a
29 perjudicar o no a la gente" sugiero se elimine un "O NO", en la página 16 "hacerles hincapié que no
30 ayuden dando asesoría" debe ser "que nos ayuden..." hasta aquí mis observaciones señor Alcalde;

31 **Se concede la palabra al Concejal Jhoon Correa**, quien expresando su saludo a los presentes
32 manifiesta: en el mes de marzo yo ya retome mis funciones como Concejal, sin embargo en la página 1
33 del acta consta todavía el nombre de la compañera Ninfa Rojas, esa es mi única observación
34 compañeros;

35 **Se concede la palabra al Concejal Javier Jaramillo**, quien expresando su saludo a los presentes
36 manifiesta: en la página 2 línea 18 dice "este tema ya que fue tratado" sugiero se suprima la palabra
37 "que", en la misma página línea 19 se cambie la palabra "remito" por "remite";

38 **El Señor Alcalde:** de no haber más observaciones señor secretario proceda a tomar votación;

39 **Secretario General:** procedemos a tomar votación de acuerdo al punto del orden del día:

- 40 . Concejala Maira Aguilar, a favor;
- 41 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 42 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
- 43 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 44 . Concejal Armando Mena, a favor;
- 45 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;

46 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

47 **RESOLUCIÓN NO. 037-SG-GADMPVM-2016. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
48 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO.**
49 **6, CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 7 DE MARZO DE 2016.**

50 **Secretario General: QUINTO PUNTO.- 5.-Análisis y Aprobación del Acta Nro. 7, correspondiente a**
51 **Sesión Extraordinaria de fecha 18 de marzo de 2016.**

52 **El Señor Alcalde:** de igual forma señores Concejales está a consideración de ustedes el Acta, si tiene
53 alguna observación para que la hagan, caso contrario proceder a aprobarla;



1 **Se concede la palabra a la Concejala Maira Aguilar**, quien manifiesta: igual en la página 1 consta el
2 nombre de la compañera Ninfa Rojas, en la página 2 línea 22 tildar la palabra "expresé", estas son mis
3 observaciones señor Alcalde

4 **El Señor Alcalde:** al no haber más observación señor Secretario proceda a tomar votación.

5 **Secretario General:** procedemos a tomar votación de acuerdo al punto del orden del día:

6 Concejala Maira Aguilar, a favor;
7 Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
8 Concejal Carlos Gaibor, a favor;
9 Concejal Javier Jaramillo, a favor;
10 Concejal Armando Mena, a favor;
11 Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;

12 Se contabilizan seis (6) votos a favor;;

13 **RESOLUCIÓN NO. 038-SG-GADMPVM-2016. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
14 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO.**
15 **7, CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 18 DE MARZO DE 2016.**

16 **Secretario General: SEXTO PUNTO.- 6.-Análisis y Autorización para la suscripción Convenio**
17 **Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente**
18 **Maldonado y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Pacto.**

19 **El Señor Alcalde:** señores Concejales hemos mantenido conversaciones con los compañeros del GAD
20 Parroquial de Pacto y en vista de eso se ha hecho la petición, misma que fue tratada por la comisión
21 respectiva, ya que la mayor parte de los recintos vecinos a nuestro Cantón de una u otra manera hacen
22 comercio y dependen de alguna forma a nuestro Cantón, razón por la cual se analizó la posibilidad de
23 firmar un convenio de cooperación entre las dos instituciones, obviamente apegado a lo que establece la
24 Ley, con la finalidad de trabajar mancomunadamente, contamos con informe favorable de la comisión,
25 por tal motivo se pone a consideración del Concejo para que sea este quien me autorice la firma del
26 Convenio, queda a consideración de ustedes señores Concejales, tiene la palabra;

27 **Se concede la palabra al Concejal Jhoon Correa**, quien manifiesta: esta aspiración ya se la viene
28 desde días anteriores, pero por el cambio que tuvimos de Procurador Sindico se retrasó un poco el
29 proceso, ya que se lo pensó firmar a inicios de año; no obstante, al existir las voluntades de firmar el
30 mencionado convenio por parte del Presidente de la Junta Parroquial de Pacto y suya señor Alcalde, se
31 analizó este tema en la comisión, se contó con el criterio favorable del Procurador Sindico, también
32 hemos hecho unas pequeñas recomendaciones como comisión, toda vez que es un convenio marco y
33 por el momento no va haber egresos económicos por parte de la institución Municipal; sin embargo,
34 luego de esto vendrán los convenios específicos en donde ya consta quien se hace cargo de las
35 acciones a seguir; entre las recomendaciones esta que dentro del objeto del convenio luego de la
36 palabra "gestión ambiental" se aumente la frase "entre otros" para que sea un poco más amplio y para
37 poder trabajar en otras áreas; además en el inciso cuarto Coordinación y Seguimiento se mencione a la
38 Dirección de Movilidad y Obras Públicas y a la Dirección Financiera ya que en un determinado momento
39 las vamos a necesitar, a esta última para que certifique el presupuesto para poder trabajar y a la
40 Dirección de Movilidad y Obras Públicas se la necesitara en caso de la vialidad e incluso intención de
41 ellos es que la operadora de Pedro Vicente Maldonado les preste el servicio, entonces en ese sentido
42 hemos propuesto que conste esta Dirección; esas son las recomendaciones realizadas por la comisión y
43 esperamos sean acogidas por los compañeros Concejales y por usted señor Alcalde, pues de mi parte
44 estas son las observaciones y quiero proponer para autorizarle la firma de este convenio, ellos habían
45 sugerido que la firma se la realice en el recinto Pachijal y contar con la presencia de todos los
46 compañeros Concejales;

47 **El Señor Alcalde:** en el caso de que todos los Concejales estén de acuerdo y se me autorice para la
48 firma, el Abogado Polo y el Profesor Garzón coordinaran el evento lo más pronto posible;

49 **Se concede la palabra al Concejal Carlos Gaibor**, quien manifiesta: creo que el convenio que tiene
50 previsto suscribir con el presidente de la Junta Parroquial de Pacto es de vital importancia, nosotros
51 hemos analizado en la comisión y está bien que las aspiraciones que se busca se hagan realidad, como
52 el transporte, el tema ambiental y de turismo, que va a permitir el desarrollo de ambos pueblos, en este
53 caso sería imposible negarnos sabiendo que esto va a generar recursos económicos, va a haber una
54 mejor comunicación, un mejor servicio; y, tomando en cuenta como usted dijo señor Alcalde la gente de
55 allá también hace actividad comercial, eso significa que gran parte de la plata que ellos producen se



1 quedan aquí en el Cantón y esto ayuda en general al desarrollo de Pedro Vicente Maldonado, entonces
2 estoy totalmente de acuerdo de apoyar la firma del convenio, y el lugar ya se ha dicho que se lo haga en
3 Pachijal, y depende de Usted Alcalde para que se coordine y se realice este acto que sería un éxito para
4 la gente que habita en estos sectores de Pacto cercanos al Recinto Pachijal, con lo dicho Alcalde quiero
5 respaldar la moción;

6 **Se concede la palabra al Concejal Javier Jaramillo**, quien manifiesta: yo creo que en estos tiempos
7 existe una inestabilidad económica que se la está sintiendo y creo que lo más importante es trabajar por
8 medio de estos convenios, lo ampara la constitución como esta expresado en el artículo 226; y más que
9 todo es una zona que cuenta con los recursos en este caso la flora, la fauna y la cuenca hidrográfica
10 muy útil, ya que lo que se está queriendo fomentar es el desarrollo productivo y turismo sostenible pues
11 en este caso estoy muy conforme, felicitar también por el trabajo, entiendo que en este caso ha estado
12 pendiente en compañero Vicealcalde Jhoon Correa y creo que es la alternativa más eficaz para nosotros
13 servir a la ciudadanía que se encuentra en este sector, con lo dicho apoyo a esta moción;

14 **Se concede la palabra al Concejal Armando Mena**, quien manifiesta: creo que es la forma más legal y
15 ágil para realizar esta clase de trabajos en estos sectores que no son parte de nuestra jurisdicción, que
16 no pertenecen al territorio de Pedro Vicente Maldonado; además la Constitución y el COOTAD permiten
17 la suscripción de estos convenios; el pleno del Concejo tiene que autorizar a Usted señor Alcalde para
18 firmar este convenio marco donde se toma muy en cuenta varios aspectos como son la gestión de
19 riesgos, capacitación, fortalecimiento institucional, turismo, desarrollo productivo, competitividad,
20 desechos sólidos y gestión ambiental; también tomando en cuenta señor Alcalde que en ocasiones
21 anteriores con el Distrito Metropolitano de Quito también se firmó un convenio para trabajar el asunto del
22 medio ambiente en donde ellos querían mantener el ecosistema, que no se destruya ni se vulnere, yo
23 creo que con este convenio que se va a firmar estaríamos complementando en convenio anterior en este
24 caso se lo ha hecho con el GAD Parroquial de Pacto que pertenece al Distrito Metropolitano, así que
25 también estoy de acuerdo en autorizarle señor Alcalde para que firme este convenio;

26 **Se concede la palabra a la Concejala Maira Aguilar**, quien manifiesta: en realidad señor Alcalde y
27 compañeros, no es el primer convenio que estamos aprobando y autorizando a Usted Alcalde para que
28 se puedan resolver algunos problemas que tienen las comunidades, en este caso la suscripción del
29 convenio con el Gobierno Parroquial de Pacto, estos sectores que pertenecen a otro Cantón, el cual por
30 distintas situaciones no son atendidos; no recuerdo el número de convenio que estamos autorizándole a
31 Usted señor Alcalde para que ejecute, luego se firmaran los convenios específicos, puesto que este es
32 un convenio marco cuyo objeto nos indica en que áreas se podría trabajar y que la comisión ha ampliado
33 un poco el tema, ya que en adelante se pueda o se quiera trabajar en otras áreas, eso se sugirió en la
34 sesión de comisión que se aumente las palabras "entre otras"; esperemos que así como se lo hace en
35 papeles, es decir, se autoriza al Alcalde, pues así mismo haya un poco de agilidad y ojala interés de la
36 gente, ya que con el este interés muchas cosas se hacen realidad, caso contrario quedaría solo en
37 papeles, en documentos; y como decirle que no a este tema de trabajo, nosotros siempre hemos
38 manifestado nuestra posición positiva para que se dé, esperemos así como lo manifiesta el Concejal
39 Javier Jaramillo que el compañero Vicealcalde a estado ayudando un poco a direccionar esto, realmente
40 es importante que nosotros como Concejales tal o cual presidente, tal o cual ciudadano o ciudadana se
41 acerca a pedirnos ayuda, pues si bien es cierto nosotros no podemos ofrecer obras pero somos
42 gestores, podemos direccionar a la gente y eso es digno de resaltar que cuando alguien nos pida
43 ayuda pues ser eficientes y tratar de llegar a la autoridad máxima en este caso al Alcalde con estos
44 documentos, hay más convenios en camino, como sabe señor Alcalde tenemos pendiente uno para junio
45 con el Gobierno de la Provincia con el tema de SOS Mujeres, esperemos que ya muy pronto se lo trate
46 para darle a conocer ciudadanía; como comisión se ha emitido el informe favorable y pues en la sesión
47 de Concejo ratificarlo con la observaciones que hemos hecho y que esperamos sean acogidas por el
48 Ustedes, para que luego ya se pase a limpio al convenio, porque mientras no sea aprobado por el
49 Concejo, sigue siendo un borrador el convenio; una vez que sea aprobado se dé a conocer, se informe y
50 se llamara a las partes para ya oficializar o socializar estos trabajos que se vienen haciendo desde la
51 institución, hasta aquí mi intervención Alcalde gracias;

52 **El señor Alcalde:** luego de la intervención de los señores Concejales y haber una moción presentada,
53 que se me autorice para la firma del convenio entre el GADMC de Pedro Vicente Maldonado y el GAD
54 Parroquial de Pacto, lógicamente acogiendo las recomendaciones de la Comisión y así poder convocar
55 al presidente Parroquial de Pacto o algún Delegado para la firma de este convenio, como ustedes saben



1 compañeros de alguna manera se ha estado ayudando a estas comunidades pero para evitarnos
2 problemas con la Contraloría hemos previsto que la ayuda que la haga a través de este convenio; por tal
3 razón luego de su autorización podremos firmar el convenio y trabajar de mejor manera con estas
4 comunidades que tienen dependencia directa de nuestro Cantón;

5 **La Concejala Maira Aguilar:** yo quisiera que también que se indique el límite de lo que abarca el
6 presente convenio, ya que con los moradores del el sector conocido como el Salto del Tigre ya se han
7 hecho algunos acercamientos y creo que si sería importante que usted como Alcalde que tiene las
8 facilidades, se podría impulsar también la firma de un convenio, ya que de buena voluntad se ha
9 ayudado en la carretera hacia este sector;

10 **El señor Alcalde:** hay una moción presentada que cuenta con respaldo, señor Secretario proceda con la
11 votación;

12 **Secretario General:** procedemos a tomar votación de acuerdo a la moción presentada por el
13 Vicealcalde Jhoon Correa, que cuenta con el respaldo de todos los Concejales:

- 14 . Concejala Maira Aguilar, a favor;
- 15 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 16 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
- 17 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 18 . Concejal Armando Mena, a favor;
- 19 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;

20 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

21 **RESOLUCIÓN NO. 039-SG-GADMPVM-2016. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
22 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE AUTORIZAR LA**
23 **SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO**
24 **DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO Y EL GOBIERNO**
25 **AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE PACTO**

26 **Secretario General: SÉPTIMO PUNTO.- 7.- Entrega de reconocimientos a los miembros del Cuerpo de**
27 **Bomberos de Pedro Vicente Maldonado que intervinieron en las labores de búsqueda y rescate de**
28 **víctimas del terremoto acaeció en las provincias de Manabí y Esmeraldas el pasado 16 de abril de 2016.**

29 **El Señor Alcalde:** compañera Concejala, compañeros Concejales, Comandante y miembros del Cuerpo
30 de Bomberos que nos acompañan, era de muchísima importancia para nosotros como autoridades,
31 como Alcalde, como compañeros Concejales, hacer este reconocimiento por el trabajo que vienen
32 prestando a su institución, a su cantón, y en vista del evento natural que aconteció en días atrás en
33 nuestro país, que afectó a miles de familias de las provincias de Manabí y Esmeraldas declaradas en
34 emergencia, se ha hecho un trabajo a nivel de todas las instituciones del país, especialmente los
35 Cuerpos de Bomberos de todos los GADS, y es obligación nuestra al ser Ustedes parte de nuestra
36 institución hacer ese reconocimiento por ese trabajo que hicieron Ustedes, por un pedido de mi persona,
37 como Alcalde, como Presidente del Consejo de Administración y Disciplina; y como Presidente también
38 del COE, ver a las personas más idóneas para que puedan ir hacer este trabajo en el cantón Pedernales;
39 de lo cual nos sentimos contentos y orgullosos por hacer ese trabajo de la mejor manera y que no es
40 preciso salir en las noticias y en la televisión, sino el trabajo que Ustedes lo hicieron, sabemos que lo
41 hicieron de corazón, queríamos hacer este reconocimiento en Sesión de Concejo con todos los
42 miembros del órgano legislativo y que sepan Ustedes que nosotros siempre vamos a estar apoyándoles
43 y agradecidos por el trabajo desplegado; habíamos conversado con el Comandante que si en caso
44 nuestros hermanos damnificados nuevamente requieran de su contingente, estaremos prestos para
45 enviar la ayuda; eso queríamos manifestarles, no sé si los compañeros Concejales quería expresar
46 algunas palabras:

47 **Se concede la palabra al Concejal Armando Mena,** quien manifiesta: yo creo que lo que Ustedes
48 hicieron, el peligro que Ustedes pasaron en esta ocasión, pienso que no hay palabras para agradecerles,
49 yo creo que lo que Ustedes hicieron solo Dios les estará siempre agradecido, porque lo que sufrieron
50 nuestro hermanos, nuestra familias es demasiado grave, muy devastador, muy triste, muy doloroso para
51 todos los ecuatorianos; me hubiera gustado que el día lunes que estuvimos en la zona de desastre,
52 Ustedes hubiesen rescatado a nuestro amigos, a nuestro compañeros, nuestro hermanos de Pedro
53 Vicente Maldonado, pero no lo pudieron hacer, sin embargo, pudieron rescatar a otra gente, a otros
54 hermanos que estaban ahí enterrados; así es que por eso a Ustedes completamente un agradecimiento
55 por todo lo que hicieron, Ustedes demostraron que están preparados para el momento que el pueblo



1 que la gente, los necesiten, el momento que sea ahí están Ustedes, y eso nosotros los Pedrovicentinos
2 nos sentimos orgullosos de Ustedes, porque cuanto se les necesitan ahí están; entonces eso demuestra
3 que en verdad Ustedes están capacitados para todo lo que pase aquí, con estas palabras decirles que
4 nosotros como Concejales, como Gobierno Municipal tiene todo nuestro apoyo, toda nuestra
5 consideración y Ustedes que sigan adelante; este reconocimiento es algo sencillo, pero lo que queremos
6 es que lleven grabado e impregnado dentro de su corazón que ahí van muchas bendiciones, mucho
7 agradecimiento para todos Ustedes, que Dios les pague, que Dios les Bendiga a Ustedes y todas sus
8 familias;

9 **Se concede la palabra a la Concejala Maira Aguilar**, quien manifiesta: como Concejala el
10 reconocimiento va como Concejo Municipal, a nombre de nuestro cantón de nuestra gente, fuimos
11 testigos de lo devastador que fue este fenómeno natural, la primera semana fue fatal, muy doloroso,
12 incluso para Ustedes, no desmayaron en el intento de salvar vidas, arriesgando su propia vida, eso es
13 digno de resaltar, eso es digno de agradecer, que dejando sus familias vayan a la zona de desastre y
14 presten la ayuda, por pedido del Alcalde como presidente del COE cantonal, coordinando con todas las
15 instituciones y por su puesto Ustedes son parte del Gobierno Municipal; simplemente nosotros estamos
16 para dar el agradecimiento a nombre del pueblo, decirles que estaremos en constante coordinación,
17 sabemos que Ustedes en cualquier situación que el pueblo lo requiera ahí estarán; así que felicitarles,
18 sigan con ese coraje, sigan con ese ánimo, esta voluntad de trabajar por el cantón al cual Ustedes
19 representan y protegen la función que les ha encomendado el pueblo, agradecerles siga adelante;

20 **Se concede la palabra al Concejal Carlos Gaibor**, quien manifiesta: primeramente darles una cordial
21 bienvenida al Gobierno Municipal a los integrantes del Cuerpo de Bomberos, al Comandante Pablo
22 Chela, sumarnos a la palabras que han dicho los compañeros, para nosotros es un orgullo de que sea
23 parte del Cuerpo de Bomberos, Ustedes que han tenido la vocación para servir, y creo que estas son las
24 pruebas para demostrar esa capacidad, ese amor y el esfuerzo, creo que el trabajo que hicieron
25 Ustedes, no es un trabajo fácil, ya se lo ha dicho es un trabajo muy riesgoso, por intentar salvar vidas, se
26 la puede perder la vida, porque las condiciones fueron muy difíciles, en este caso estar debajo de
27 hormigones, de columnas, escombros, existe un riesgo, pero cuando estamos preparados, estamos
28 decididos psicológicamente, espiritualmente logramos hacer, dejando en alto el nombre de Pedro
29 Vicente Maldonado, como les había manifestado hay que dejar huellas en el cantón de Pedernales; y
30 eso es digno de reconocer, agradecerles como Concejal, como Municipio y en nombre del pueblo de
31 Pedro Vicente Maldonado y eso es motivo de sentirse orgullosos como servidores de esta noble
32 institución, su familia también estará dichosa, por ese trabajo desplegado que sabemos que lo hicieron
33 con responsabilidad y si se salvaron vidas, estarán agradecidas enteramente esas personas, y las que
34 no se pudieron salvar queda esa satisfacción de haber hecho bien la cosas, muchísimas gracias,
35 felicidades éxitos, habrá que ver la posibilidad Alcalde de que los miembros del Cuerpo de Bomberos se
36 sigan capacitando, puede ocurrir en el futuro otros desastres naturales y si contamos con personal
37 preparado como Ustedes sé que vamos hacer la cosas bien y así poder garantizar el bienestar de todas
38 y todos, muchas gracias;

39 **Se concede la palabra al Vicealcalde Jhoon Correa**, quien manifiesta: bueno ya los compañeros creo
40 que han sido bastante claros en sus expresiones de felicitarles a los compañeros Bomberos por el
41 trabajo desplegado en el cantón Pedernales principalmente, también cabe reconocer aquí como
42 Presidente del Consejo de Administración y Disciplina del Cuerpo de Bomberos al señor Alcalde, por esa
43 decisión de enviar tres de sus miembros, pese a que conocemos que no es un Cuerpo de Bomberos no
44 cuenta con un gran número de efectivos, pero ahí ha estado la buena voluntad de mandar por lo menos
45 tres miembros, tampoco se puede dejar desprotegido el cantón, entre el Domingo pudimos ver y hacer
46 una análisis de lo que pasaba casa adentro primeramente y el día lunes tomo la decisión el compañero
47 Alcalde con el Comandante de enviar el personal hacia el sitio de desastre; lo importante de esto es el
48 trabajo que Ustedes han realizado, no es nada fácil salir de nuestros hogares, trasladarse a un sitio de
49 desastre sin saber lo que va a pasar con la vidas de uno mismo como Bombero, pero ese es el trabajo
50 que nosotros estamos inmersos, creo que ahí está la preparación, seguir preparándose día a día mucho
51 mejor, que el Cuerpo de Bomberos empiece a crecer un poco más y que seamos proactivos al momento
52 de actuar; no me queda más que reconocer la labor desempeñada por Ustedes compañeros Bomberos,
53 reconocer la decisión del Señor Alcalde de enviar este grupo de seres humanos preparados, lo
54 importante es haber podido estar ahí, haber podido dar la mano a quien lo necesitó, y eso no llenara de



1 satisfacción y cuando podamos hagámoslo con empeño con amor, felicitarles y sigan adelante que
2 tendrán todo el apoyo del Gobierno Municipal y de los Concejales mientras estemos nosotros;

3 **Se concede la palabra al Concejal Javier Jaramillo**, quien manifiesta: bueno como se dice la
4 naturaleza el rato menos pensado es muy sabia, a veces también es muy drástica e impredecible, pero
5 en este evento que se suscitó Ustedes demostraron su disciplina acorde a su formación, esa preparación
6 y más que todo mostraron su conciencia y sensibilidad para apoyar a nuestro hermanos ecuatorianos
7 que sufrieron esta catástrofe; no me queda más que decir que sigan con esa convicción, con esa
8 preparación, esa disciplina, que siempre trabajen en apego al servicio y que nosotros también estaremos
9 muy dispuesto para coordinar acciones y creo que no hay mejor merito que el que otorga la conciencia
10 cuanto hacemos las cosas bien, de corazón, con afecto, de mi parte todo el reconocimiento y sabemos
11 que Dios retribuirá sus buenas acciones;

12 **Secretario General:** antes de hacer la entrega de los reconocimientos me voy a permitir señor Alcalde
13 dar lectura al texto del reconocimiento: El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón
14 Pedro Vicente Maldonado... ..otorga el presente... ..Reconocimiento... al cabo Daquilema Vinos
15 Estuardo... ..Miembro del Cuerpo de Bomberos Pedro Vicente Maldonado... ..Por el ejemplo de
16 solidaridad, compromiso, profesionalismo y coraje demostrado en las labores de búsqueda y rescate de
17 víctimas del terremoto acaeció en las provincias de Manabí y Esmeraldas el pasado 16 de abril de
18 2016... ..Pedro Vicente Maldonado, 29 de abril de 2016... Firma el Ing. Fabrisio Ambuludí Bustamante
19 Alcalde del Cantón;

20 **RESOLUCIÓN NO. 040-SG-GADMPVM-2016. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
21 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE ENTREGAR UN**
22 **RECONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE PEDRO VICENTE**
23 **MALDONADO QUE INTERVINIERON EN LAS LABORES DE BÚSQEDA Y RESCATE DE VÍCTIMAS**
24 **DEL TERREMOTO ACAECIÓ EN LAS PROVINCIAS DE MANABÍ Y ESMERALDAS EL PASADO 16**
25 **DE ABRIL DE 2016**

26 **Secretario General: OCTAVO PUNTO.- 8.- Clausura de la Sesión**

27 **El Señor Alcalde:** agradecerles la presencia a todos Ustedes, sin más temas que tratar queda
28 clausurada la presente sesión.

31
32
33 Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante
34 **ALCALDE**



35
Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL

